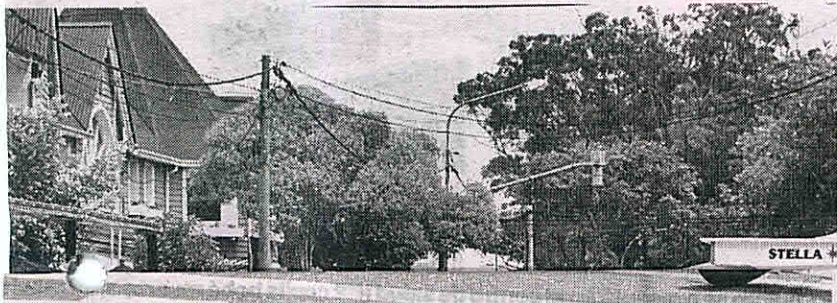


Polémica por un proyecto para promover la gastronomía en Alem



El proyecto para promover la gastronomía en la zona de Alem genera polémica.

Las actividades gastronómicas, y porque hay “una capacidad que ya han funcionado bajo no son perfectamente adap-

mos que ya están dadas las para permitir el desarrollo actividad hoy en expansión que nos tiempos ha enriquecido surmet con propuestas que zonas donde se implantan, e ancla para otras actividades o de servicios”, afirmó

dicó, la modificación de las entes permitiría “dar nuevas a una actividad genuinos puestos de trabajo. Instalación de nuevas, parrillas, restaurantes, ventas de minutas, que deplir el requisito de desarrolades en horario diurno y co-hasta las 2.

ordó que una propuesta silsada en 2018 recogió “opitámenes favorables por parataría de Obras y Planea-Inspección General, las que lanteaban condiciones meivas para el desarrollo de las planteadas”.

Además que “Alem, el gran o abierto de Playa Grande, nomía con la instalación de ros de servicios, indumentación, venta de alimentos y ificios de oficinas y moder-

nos establecimientos bancarios en los últimos tiempos”, lo que “ha traído aparejado un cambio de público, de sus demandas y, por ende, de la oferta gastronómica y sus horarios de funcionamiento”.

“Fruto de ese cambio de perfil -agregó- el denominado ‘Régimen de promoción de actividades diurnas en la Zona Alem’, desarrollado en los artículos 7 a 9 de la Ordenanza 20.397, de escaso impacto al momento de su implementación, cayó en abstracto en la actualidad y entendemos que debería ser eliminado de la normativa”.

Para Coria, ampliar las posibilidades de radicación de estos establecimientos “puede ser una buena señal del municipio” en un momento “difícil” para la economía en su conjunto y para el sector gastronómico en particular.

Fuerte rechazo vecinal

Carlos Carricart, jefe de la zona, dijo que funciona: hay cafeterías, heladerías, cuatro supermercados y un montón de servicio nuevos para el barrio que hubiera sido imposible en esa época que se desarrollaran”, indicó Carricart, y destacó que también hay “parrillas y cervecerías”.

Aseguró además que la zona se “saneó y mejoró” con el traslado de los bares. “Se han instalado oficina y hecho edificios” comentó. “No es que haga falta oferta gastronómica”.

También puso en duda que, si prospera el proyecto, se mantenga el tope horario de las 2 de la mañana, pese a que la letra lo contempla. “Una vez instalados los locales, pueden exigir que se modifique la ordenanza y pasar de las 2 a las 4, a las 5 o a lo que quieran”, advirtió.

obras
sanitarias
mgrp

Licitación Pública N° 11/2021
Expte. N° 150-O-2021

Obra: PLAN ARGENTINA HACE
OBRAS RED DE AGUA BARRIOS
CASTAGNINO SECTOR 1 y
LA LAURA SECTOR 2 y 3

Fecha de apertura: 01 de Junio de
2021, 11.00 hs.
Presupuesto oficial: \$42.221.076,02.-
Valor de pliego: SIN CARGO.-
Lugar de apertura: Oficina de Compras

Informes y venta de pliegos:
En Mar del Plata: Oficina de Compras
French 6737 1° - 499 2900 int. 219/220
Lunes a viernes de 8.15 a 14 hs.
En Buenos Aires: Casa Mar del Plata
Av. Callao N° 237 (CABA)
Lunes a viernes de 9 a 15 hs.
compras@osmgrp.gov.ar
www.osmgrp.gov.ar

A.A.
Alcohólicos Anónimos
GUARDIA TELEFONICA LAS 24 HS.
156-842219

RINALDELLI TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General
Extraordinaria

POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de RINALDELLI TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo de 2021, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Posadas 435 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Autorización de venta de los bienes de la sociedad. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de las acciones y las comunicaciones pertinentes en el plazo de ley (conf. art. 238 LGS). La sociedad no está comprendida dentro del art. 299 LGS. Presidente Aurora Rodríguez.